



Secretaría de Seguridad Pública

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 24 de noviembre de 2020

Oficio No. SSP/SDIAP/DGVPDRP/DEAVG/02602/2020

Asunto: Entrega de Constancias.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR EL SECO

PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 23, 28 y 30 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla, artículo 42 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y, artículos 1, 3, 7, 63 y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública.

Dando cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla, en su Primera Acción Específica contenida en la Octava Medida, en la cual se solicita a esta dependencia: *“Garantizar la operación de las unidades municipales de Atención Inmediata a las Mujeres, en los 50 Municipios con DAVG”*.

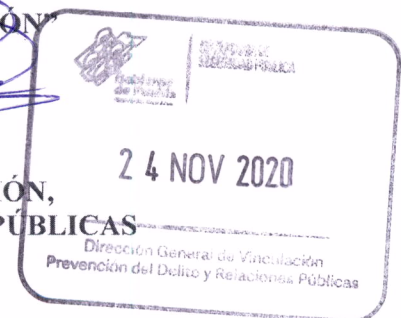
En este contexto y con el objetivo de dar seguimiento a estas acciones me permito solicitar de su valiosa presencia el próximo 26 de noviembre del presente a las 10:30 am, en el Auditorio de la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza”, ubicada en K.m. 6.5 camino vecinal a San Salvador Chachapa Centro, Santa Cruz Alpuyeca, Puebla; ello con la finalidad de participar en el evento protocolario, mediante el cual se hará entrega de constancia por haber concluido de manera satisfactoria el programa de **“Fortalecimiento y Operación de las Unidades Especializadas”**, así como la integración de su **“Unidad Especializada de Atención Inmediata a las Mujeres”**.

No omito mencionar que dada la importancia de los asuntos que se tratarán durante la reunión es necesario **contar con su presencia o en su caso nombrar un enlace de Seguridad Pública, con poder de toma de decisión**. Para lo anterior es necesario confirmar su asistencia, poniendo a su disposición los datos de la C. Monserrat Aguilar Tomay con número telefónico 222 2279281 o 5566262073, y correo electrónico mujerpoblana.ssp@gmail.com

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

LCDA. JUDITH TORRES VERA
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y RELACIONES PÚBLICAS



Ccp: LCDO. RACIEL LÓPEZ SALAZAR. - SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO RESPETUOSAMENTE
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - PARA SU CONOCIMIENTO. - PRESENTE

Archivo
L/JTV/CLS/SMM

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Av. Manuel Espinosa Yglesias, 31 Pte. 1717, Los Volcanes
Puebla, Pue. C.P.72410 Tel. (222) 882 3650 y 3651
www.ssp.puebla.gob.mx